



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

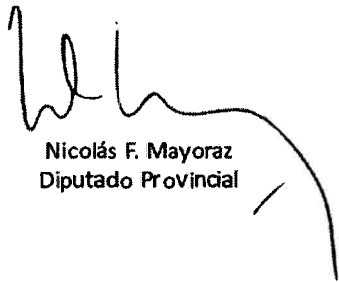
17 MAY 2021

11:12

43404

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva adoptar de manera urgente las medidas necesarias para evitar nuevos robos y actos de vandalización de la planta transmisora de LT 3 – AM680 – ubicada en zona rural de la localidad de Alvear, departamento Rosario.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un nuevo acto de vandalismo sufrió la pasada semana planta transmisora de LT 3 AM 680, ubicada en zona rural de Alvear; en esta ocasión se produjo la rotura de cámaras, robo de alambre y violentaron los contenedores donde se encuentran los equipos de transmisión.

Este hecho es uno más en la ola de ilícitos perpetrados contra dichas instalaciones donde se encuentran los equipos que, desde el inicio de la pandemia, ha sido continua.

En efecto, en enero, cortaron cables de alimentación en la planta transmisora de la radio, por lo que quedó fuera del aire y en ocasiones anteriores se produjeron roturas y robos como el generador y la batería, daños al sistema de sistema de seguridad como cámaras y sensores especiales, como así también la sustracción de portones y alambrados entre otras cosas.

Hace algunos meses desde el Ministerio de Seguridad provincial se garantizó la realización de tareas de prevención de nuevos ataques a la planta, pero o no se está cumpliendo con el compromiso asumido o las medidas adoptadas resultan insuficientes.

Lo cierto es que las acciones delictivas aludidas no solo afectan la propiedad privada, sino que pone en riesgo la transmisión y, con ello, la fuente laboral de muchos trabajadores.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial